



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2027

Página: 1
Fecha : 31/08/2026
Hora : 16:20:08

MEMORIA DE LA ENTIDAD

11 02 CÁMARA DE SENADORES

1) BASE LEGAL DE CREACION

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES SE RIGE DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 223° Y 224° DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1992.

2) MISION

LEGISLAR Y CONTROLAR EN REPRESENTACION DEL PUEBLO, MEDIANTE UNA GESTION EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY REQUIERE DE UN SISTEMA JURÍDICO QUE AYUDE AL AUMENTO DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, QUE AYUDE A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

CONSIDERAR, ANALIZAR Y APROBAR LEYES.
PRESTAR ACUERDO PARA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS Y MAGISTRADOS.
REALIZAR EL CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONFORME A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LAS LEYES VIGENTES.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

ELABORAR Y/O MODIFICAR LEYES QUE TENGAN UN IMPACTO POSITIVO A FIN DE LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.
VELAR POR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO.
FORTALECER LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS Y LOS DIFERENTES MECANISMOS TECNOLÓGICOS PARA LA DIFUSIÓN MASIVA DE LOS PROYECTOS DE LEY AFIANZANDO LOS MECANISMOS DE INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA DESARROLLANDO NUEVOS CANALES QUE PERMITAN Y ALIENTEN SU APOORTE Y MONITOREO DURANTE TODO EL PROCESO LEGISLATIVO DE MEJOR IMPACTO, CON ACTIVA Y POSITIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.